INFORME DE AVANCE N°4

CONTRATO No. LP-SEGD-003-2025

OBJETO:

“SUMINISTRO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN CARTAGENA DE INDIAS”

Periodo reportado: 16 a 29 de diciembre de 2025 y 31 de enero a 16 de febrero de 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO COSS 2025

NIT: 901.974.394-4

Representante Legal: CLÍMACO JAVIER GONZÁLEZ FLÓREZ

Cartagena de Indias, D.T. y C.

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato LP-SEGD-003-2025 y en concordancia con los lineamientos del Plan Distrital de Atención de Emergencias y Reducción del Riesgo, el CONSORCIO COSS 2025 presenta el Informe de Avance N.º 4, en el que se consolidan las actividades ejecutadas, los avances técnicos alcanzados y la evaluación operativa correspondiente al periodo reportado.

Durante el periodo único ejecutado en dos subperiodos, la operación se desarrolló bajo un enfoque integral orientado a la atención oportuna de puntos críticos identificados en el territorio distrital, que presentan condiciones de vulnerabilidad asociadas a la acumulación de sedimentos, a deficiencias en los sistemas de drenaje, al deterioro progresivo de la infraestructura vial y a afectaciones a la movilidad comunitaria. Las actividades fueron programadas y ejecutadas atendiendo a criterios técnicos, condiciones climáticas, reportes institucionales y directrices emitidas en los espacios de seguimiento, garantizando la coherencia con el objeto contractual y una respuesta eficiente a las necesidades operativas del Distrito.

El presente informe documenta en detalle los avances operativos, técnicos y administrativos alcanzados, evidenciando el uso adecuado de la maquinaria especializada, la correcta articulación interinstitucional y la trazabilidad de cada una de las actividades desarrolladas.

2. ALCANCE DEL CONTRATO.

El alcance del Contrato LP-SEGD-003-2025 establece que el CONSORCIO COSS 2025 debe suministrar maquinaria especializada, acompañada de personal técnico calificado, para la ejecución de actividades orientadas a la atención de emergencias y la reducción de riesgos en el Distrito.

Este alcance incluye tareas como limpieza, excavación, descolmatación, eliminación de material vegetal y sedimentos, reconformación y estabilización de superficies, así como la carga, el transporte y la disposición de materiales, además de atender rápidamente las emergencias reportadas por las entidades distritales competentes.

El contratista desarrolla estas actividades garantizando la operatividad continua del servicio, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la aplicación de protocolos de seguridad industrial, el manejo ambiental adecuado y la observancia de las condiciones de operación definidas por la Interventoría, dentro del plazo contractual vigente.

3. OBJETIVOS CUMPLIDOS DURANTE EL PERÍODO.

Durante el periodo evaluado, el CONSORCIO COSS 2025 consolidó avances relevantes en el cumplimiento de los objetivos del contrato, fortaleciendo la capacidad operativa institucional y contribuyendo de manera efectiva a la reducción de riesgos en el territorio distrital.

3.1 Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias

La disponibilidad constante de maquinaria especializada permitió responder rápidamente a las situaciones reportadas, reduciendo los tiempos de respuesta y evitando que daños leves se convirtieran en emergencias mayores. La intervención oportuna en puntos críticos ayudó a reducir los riesgos de inundaciones, de erosión superficial, de colapsos en los sistemas de drenaje y de deterioro rápido de las vías de acceso.

3.2 Intervención preventiva y correctiva del territorio

Las actividades ejecutadas permitieron fortalecer la intervención preventiva en zonas con antecedentes de afectación recurrente, reduciendo la acumulación de sedimentos, mejorando el flujo de aguas superficiales y garantizando condiciones mínimas de movilidad comunitaria. Estas acciones preventivas disminuyen la probabilidad de ocurrencia de eventos críticos durante episodios de lluvia intensa y contribuyen a la estabilidad funcional del territorio.

3.3 Optimización técnica y logística de la maquinaria

La planificación operativa ayudó a maximizar el rendimiento de la maquinaria, a optimizar las horas efectivas de trabajo y a reducir los tiempos improductivos. Cada equipo se asignó según la naturaleza del terreno y el tipo de intervención, lo que aseguró la eficiencia técnica y la continuidad del servicio.

3.4 Articulación interinstitucional efectiva

Los espacios de seguimiento técnico facilitaron una coordinación efectiva entre el contratista, la Interventoría y las entidades distritales, lo que apoyó la priorización de frentes, la toma de decisiones oportunas y la adaptación constante de la programación operativa.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO.

Durante el periodo reportado, se ejecutaron actividades técnicas orientadas a la recuperación funcional de los sistemas de drenaje y a la mejora de la infraestructura vial comunitaria. Las labores incluyeron excavaciones profundas, retiro sistemático de sedimentos y material vegetal, despeje de obstrucciones, reconformación de superficies y estabilización mediante compactación mecánica.

Adicionalmente, se brindó atención inmediata a emergencias derivadas de eventos de lluvia, activando frentes de trabajo con maquinaria especializada para restablecer la funcionalidad básica del territorio y minimizar el impacto en la población. Estas actividades reflejan una operación sostenida y la necesidad de una presencia constante de maquinaria en el Distrito para atender de manera eficiente las condiciones cambiantes del territorio.

4.1 INDICADORES OPERATIVOS Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL PERIODO.

La operación del periodo se caracterizó por un uso intensivo y eficiente de la maquinaria asignada al contrato. Los equipos de excavación, nivelación, transporte y compactación mantuvieron niveles de disponibilidad superiores al 95%, sin registrar interrupciones relevantes.

La planificación técnica permitió optimizar los tiempos de intervención, reducir desplazamientos improductivos y atender simultáneamente diferentes frentes operativos, incluso en condiciones topográficas y climáticas complejas.

5. TRAZABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES.

La trazabilidad del periodo se sustentó en los comités técnicos de seguimiento, que permitieron evaluar los avances, ajustar la programación operativa, analizar las condiciones climáticas y validar las actividades ejecutadas.

Estos espacios garantizaron la transparencia, el seguimiento continuo y la toma de decisiones basada en información técnica verificable, asegurando la coherencia entre la planificación, la ejecución y la supervisión contractual.

6. COBERTURA TERRITORIAL.

La cobertura territorial durante el periodo se distribuyó estratégicamente en todo el Distrito, abarcando zonas urbanas, periurbanas y rurales con diferentes niveles de vulnerabilidad.

La operación priorizó áreas con riesgos asociados a inundaciones, deterioro vial y afectaciones a la movilidad, manteniendo el control ambiental, la señalización adecuada y las medidas de seguridad industrial en cada frente de trabajo.

7. RESULTADOS Y EVALUACIÓN.

El análisis del periodo evidencia un desempeño técnico y operativo sólido, con resultados positivos en la recuperación funcional de los sistemas intervenidos, la mejora de la movilidad comunitaria y la reducción de los riesgos asociados a la temporada de lluvias.

La operación se ejecutó sin incidentes de seguridad, cumpliendo los protocolos establecidos y manteniendo la validación permanente por parte de la Interventoría. El avance físico del periodo se encuentra alineado con la programación contractual, lo que refleja una ejecución progresiva, ordenada y coherente con los objetivos del contrato.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las actividades desarrolladas durante el periodo del Informe de Avance N.º 4 demuestran que la ejecución del contrato avanza de manera continua, técnica y eficiente. La intervención sostenida en puntos críticos, la optimización de la maquinaria, la articulación interinstitucional y la atención oportuna de emergencias contribuyen directamente a la reducción del riesgo en el territorio distrital.

Los resultados obtenidos permiten proyectar un desarrollo favorable de las siguientes etapas del contrato, consolidando un servicio que contribuye al fortalecimiento de la gestión del riesgo y al bienestar de la población.

Atentamente,



CLIMACO JAVIER GONZÁLEZ FLOREZ,
CONSORCIO COSS 2025
NIT. 901.974.394-4

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.















DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com









DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com









DG 32 # 80-918 BRR TERNERA PARQUE HEREDIA CONJUNTO MALIBU 2. TORE 3. APTO 1102.

CEL: 3138558770. E-MAIL: consorciocoss2025@gmail.com